



Expediente: 1535/23-I1

Carátula: BUSTOS FERREYRA DAMARIS MAILEN C/ ALDERETE MARIA CELESTE, ZARATE SANDRA NOEMI Y ALDERETE ANIBAL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALDERETE, MARIA CELESTE-DEMANDADO

90000000000 - Zarate, Sandra Noemí-DEMANDADO

27311275742 - Alderete, Anibal-DEMANDADO

20103215782 - MOYANO, JUAN RAMON-PERITO

20406962181 - BUSTOS FERREYRA, DÃmaris MailÃn-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1535/23-I1



H105025519227

JUICIO: BUSTOS FERREYRA DAMARIS MAILEN c/ ALDERETE MARIA CELESTE, ZARATE SANDRA NOEMI Y ALDERETE ANIBAL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1535/23-I1.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo la presentación digital efectuada por la letrada Simon el el 14/02/2025:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, proceda Secretaria, a través de la plataforma de Banco MACRO S.A., a constituir un plazo fijo con renovación automática cada TREINTA (30) días, con las sumas de dinero que se encuentran depositadas en la cuenta bancaria a nombre de este Juzgado y Secretaría y como de perteneciente a los autos del rubro.DHCM-1535/23-I1.

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.